

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEFENSA CIVIL DE CHILE
Dirección General

EJEMPLAR N° 1/2 / HOJA N° 1/1
DGDCCH/SUBDIR/TR.PAS (P) N° 1417/61

OBJ.: Resuelve solicitud de acceso a la información N° AD012T0000066 de fecha 06.MAR.2019.

REF.: Solicitud de acceso 06.MAR.2019.

SANTIAGO, 07 MAR 2019

DEL DIRECTOR GENERAL DE LA DEFENSA CIVIL DE CHILE

A LA SRA (SRTA) JAVIERA ARAYA MANRÍQUEZ

En respuesta a lo solicitado a través de la solicitud de acceso a la información del portal de la Ley de Transparencia, AD012T0000066 del 06.MAR.2019, se dan a conocer los antecedentes que se indican:

1. La planificación y ejecución de la capacitación del voluntariado de la Defensa Civil de Chile, se efectúa en base a un "Programa Anual de Instrucción y Entrenamiento para las Sedes Locales", el programa del presente año 2019, se encuentra disponible en nuestro sitio web www.defensacivil.cl en el link biblioteca.
2. En el programa antes mencionado se especifica las materias de instrucción, períodos de realización y cantidad de horas, se hace presente que la capacitación se efectúa los días sábados, día de funcionamiento normal de todas las sedes a lo largo del país.
3. La instrucción se realiza por los instructores de cada sede con presencia en el país, es en forma presencial y el número de participantes corresponde a la cantidad de voluntarios que integra cada sede, para efectuar dichas capacitaciones la Institución no cuenta con un presupuesto especial y se enmarca en los gastos operacionales que se disponen anualmente.
4. El encargado de la planificación de la Instrucción en la Dirección General de la Defensa Civil, es el Jefe del Departamento de Planificación y Estudios Sr. Pedro Opazo Gallardo, cuyo correo de contacto es popazo@defensacivil.cl.

Saluda a UD.,



RODRIGO VÁSQUEZ ISLAS
Coronel
Director General Defensa Civil de Chile

DISTRIBUCIÓN:

1. SRa (Srta.) JAVIERA ARAYA MANRÍQUEZ nicolas.fginstituto@gmail.com
2. OF TR.PAS.DGDCCH (Archivo).
2 Ejs./ 1 Hjs.
MQT/hsj